

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 23
14 de Febrero de 2022

En La Higuera, siendo las 11,45 del día Lunes 14 de Febrero de 2022, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 23 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, de manera presencial y Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón, Roquer González Rojas, Urbano Morales González y Beatriz Hernández Azócar de manera remota. Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Presentación Encargados Programas Padis y Prodesal Municipalidad de La Higuera
- 2.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 21
- 3.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Aporte Municipal a Programas Padis y Prodesal Año 2022 de \$ 8.500.000
 - 4.2 Aplicación Ley N° 19.925, letra "c", Otorgamiento Patente de Alcoholes Restaurant Diurno Nocturno, en favor de Macarena Olivares Rivera de la localidad de Chungungo
 - 4.3 Autorización proceso de saneamiento de terrenos propiedad municipal ante Ministerio de Bienes Nacionales, por vecinos (14), sector "Los Potreros" en la Localidad de La Higuera
- 5.- Entrega de informaciones Alcalde
- 6.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Presentación Encargados Programas Padis y Prodesal Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice Coordinadora: Daniela Lira Jara encargada del Programa Prodesal, junto a los profesionales Salvador y Daniel, quienes nos van a hacer una exposición del trabajo realizado el año 2021 y las proyecciones para el 2022, para justificar aporte que más adelante en la sesión se va a votar para ser incorporado en este proceso

Daniela Lira dice buenos días a todos, les vamos a dar a conocer el trabajo realizado el año pasado, ya estamos avanzando con los trabajos de este año y solicitar los aportes municipales que es algo que tenemos que hacer todos los años, los programas que vamos a presentar es el programa Prodesal y Padis, el equipo técnico de los dos programas está formado por los tres yo soy la Coordinadora Daniela Lira Jara y los profesionales en el rubro agrícola Salvador Mondaca Salgado, y en el rubro pecuario Daniel Cabré Vásquez, el objetivo que tienen los programas es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de nuestros usuarios micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida, nosotros tenemos usuarios en las 14 localidades, les muestro la distribución del año 2021, estamos en proceso de modificación de los usuarios que han fallecido o han dejado de explotar su rubro, las localidades que nosotros atendemos son: Caleta Hornos, Los Hornos, Quebrada Honda, Chungungo, Totoralillo Norte, La Higuera, Trapiche, Los Choros, Punta de Choros, Agua Grande, Punta Colorada, Los Pajaritos, La Tórtola, Los Morros, son 171 usuarios beneficiados, 109 en el Padis y 69 en el Prodesal; los Ejes de trabajo de los programas son dos: primero **Eje productivo:** tenemos que desarrollar capacidades y lo hacemos con capacitaciones y talleres, de esa forma tenemos que apoyar que mejoren sus procesos y aumenten sus ventas de excedentes de autoconsumo, asimismo, se promoverá la articulación con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan al desarrollo de dichas actividades; el otro es **Eje apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida:** este eje se trabaja en conjunto con el municipio, el año pasado fue el primer año que se hizo, ese trabajo se hizo con Indap y la contraparte municipal que participó don Carlos Flores, más adelante les voy a mostrar cuales fueron los ejes en el cual el municipio dijo que iba a apoyar a Prodesal y Padis; tenemos

Componentes y su funcionamiento en donde realizamos **Asesoría técnica:** con el objetivo de desarrollar las capacidades en los usuarios, con el objetivo de habilitarlos para que puedan mejorar, adaptar y/o incorporar técnicas que les permitan producir más y mejoren sus proceso productivos. Articular con la institucionalidad público-privada, las necesidades sociales de los usuarios para el mejoramiento de sus condiciones de vida; otro de los componentes es el **Fondo de Operación Anual** (FOA) que llega a todos los usuarios INDAP pondrá a disposición de cada usuario Micro productor un monto de incentivo de \$115.000, que tienen que rendir y hacer aporte de \$6000 anual, destinarlo a necesidades básicas de su rubro, por ejemplo en rubro pecuario lo destinan principalmente a comprar forraje y/o insumos veterinarios y en el rubro agrícola lo utilizan para comprar herramientas, equipos, insumo, abonos, este incentivo todos los años se entrega y está destinado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipamiento básico necesarios para el desarrollo de las actividades silvoagropecuarias y/o conexas, en coherencia al Plan de Trabajo Anual; otro componente es **Inversiones de activos productivos (IFP)**, estos recursos están orientados a cofinanciar la adquisición de activos productivos (inversiones) estos años han sido como en maquinaria, equipamiento para las queseras e infraestructura, los que serán concursables y deben estar en coherencia con las definiciones establecidas en el Plan de Trabajo Anual, a nosotros nos da ese lineamiento el Indap, nosotros hacemos la planificación de la acción de los programa, aquí lo primero que hacemos es que nuestro universo de usuarios lo definimos en dos grupos: agrícola y pecuario, después de eso vemos cuáles son sus problemas y las causas, trabajamos un plan en función de eso, el análisis de esa información nos arroja que nuestros grandes rubros son agrícola donde tenemos los olivicultores, en segundo nivel la gente que se dedica a las hortalizas, en el rubro pecuario tenemos criador de cabra o criancero y a los avicultores los que se dedican a la crianza de gallinas, todos los años trabajamos como los mismo problemas: en el tema agrícola siempre tenemos deficiencia en el manejo del riego porque tienen agua, pero no la tienen inscrita y eso dificulta postulación a proyectos, fertilización, manejo plagas y enfermedades, en Calidad: tenemos deficiencia en cosecha, selección y post cosecha, en inocuidad y comercialización ya que en este rubro no existen plantas para procesar esa oliva en forma adecuada; en el rubro Pecuario tenemos en Productividad baja disponibilidad de forraje por tema sequía, otra dificultad es en Calidad deficiencia en la manipulación

de la leche, extracción y elaboración de quesos artesanales, hemos ido trabajando y avanzando para que las personas puedan tener infraestructura básica solo para elaborar esos alimentos, implementación de esas salas queseras, hemos postulado proyectos y hemos estado avanzando en ese ámbito y también tenemos problemas en inocuidad y comercialización porque la gente no tiene costumbre en usar elementos de protección personal, tema higiene, hay poca innovación de productos que desarrollan las personas, con bajo valor agregado para los productos entonces difícilmente se pueden obtener mejores recursos de lo que elaboran, tenemos los rubros y sabemos cuáles son las problemáticas, aquí trabajamos para que mejoren las condiciones de deficiencia; aquí les voy a dar a conocer que planes se desarrollaron el año pasado y con qué objetivo; en **Eje Productivo PTA Agrícola** se consideraron las siguientes acciones formativas, capacitaciones y talleres:

Eje (productivo o de mejoramiento de las condiciones de vida)	Problema a resolver	Actividad programada	Fecha programada	Objetivo de la actividad	Breve descripción de la actividad y resultados alcanzados
Productivo	Operación y uso seguro de equipos agrícolas	Capacitación	Enero - Agosto	Conocer el funcionamiento, uso y mantención adecuada de los equipos y maquinarias útiles en la olivicultura.	En la actividad, se entrega información de operación y seguridad con respecto a la manipulación de equipos a combustión y eléctricos utilizados en la agricultura. Usuarios informados al momento de operar equipos.
Productivo	Deficiencia en fecha óptima de cosecha	Capacitación	Marzo	Definir fechas óptimas de cosecha, de acuerdo a color y destino	En la actividad, se entrega información de tabla de colores para cosecha y características de la pulpa en los distintos colores. Además la importancia de cosechar olivas que puedan tener un buen tratamiento de post cosecha. Usuario informado para mejorar la calidad del producto.
Productivo	Cosmética natural	Taller	Septiembre	Aprender a realizar cosmética natural a base de aceite de oliva y leche de cabra	En la actividad, se capacita a usuarios para elaborar subproductos en base a aceite de oliva y leche de cabra, diversificando la producción y valor agregado a la materia prima. Usuario con capacidad de elaborar subproductos para el consumo familiar y con potencial comercial.

Calidad y post cosecha	Tratamientos post cosecha e implementación de conceptos de higiene y manipulación de alimentos	Capacitación	Abril	Conocer los tipos de tratamiento post cosecha de la oliva de mesa. Conocer herramientas útiles para control de procesos	En la actividad, se entrega información sobre tratamientos post cosecha para elaborar distintos tipos de aceitunas y elementos necesarios para controlar el proceso. Usuario informado, para hacer un buen tratamiento post cosecha.
Comercialización	Elaboración de imagen y envasado de productos	Capacitación	Junio	Mejorar la presentación de productos a comercializar	En la actividad, se entrega información para mejorar la imagen del producto, buscando diferenciar presentación del producto y hacer marca o logo que identifique el producto. Usuario informado, para mejorar la presentación de su producto.
Productivo	Deficiencia en el Manejo integrado de plagas	Capacitación	Julio	Dar a conocer los conceptos básicos del Mip, aprendizaje practico de monitoreo de plagas en olivos y hortalizas, conocimiento del umbral de daño económico y toma de decisiones de control.	En la actividad, se entrega información para hacer controles fitosanitarios cuando solo sea estrictamente necesario, y utilizando productos amigables con el medio ambiente y biorreguladores naturales. Usuario informado de cuando es necesario hacer un control fitosanitario.
Productivo	Deficiencia en fertilización	Capacitación	Agosto	Dar a conocer los tipos de deficiencias en las plantas, la importancia de los análisis de suelo y foliares, fertilizantes necesarios para hacer las correcciones, tipos de fertilizantes y las formas de aplicación.	En la actividad, se entrega información de como detectar deficiencias en forma visual y la importancia de los análisis foliares tipos de fertilizantes a utilizar y formas de aplicación. Usuario informado sobre como fertilizar
Productivo	Deficiencia en el manejo de agua de riego	Capacitación	Octubre	Dar a conocer los tipos de riegos y su eficiencia. La importancia de conocer cuando regar y cuanto regar. Mantenición básica de sistemas de riego tecnificado y fertirrigación.	En la actividad, se entrega información de los tipos de riego y de como optimizar el uso de su sistema de riego actual. Usuario informado sobre el uso eficiente del agua de riego.

(muestra imágenes de actividades realizadas)

Daniela Lira dice en **Eje Productivo PTA Pecuario** se consideraron las siguientes acciones formativas, capacitaciones y talleres:

Problema a resolver	Actividad programada	Fecha programada	Objetivo de la actividad	Breve descripción de la actividad y resultados alcanzados
Operación y uso seguro de equipos agrícolas	Capacitación	Marzo	Conocer el funcionamiento, uso y mantención adecuada de los equipos y maquinarias útiles en la ganadería caprina.	En la actividad, se entrega información de operación y seguridad con respecto a la manipulación de equipos a combustión y eléctricos utilizados en la agricultura. Usuarios informados al momento de operar equipos.
Encaste y selección de la hembra	Taller	Diciembre	Aprender a identificar puntos críticos de control en la etapa de encaste. Realizar manejos previos al encaste en el macho reproductor. Aumentar las posibilidades de éxito en el proceso de monta	Luego de una exposición informativa, se revisa a un reproductor para practicar lo conversado previamente. Los usuarios, logran detectar los puntos críticos de control
Correcto uso del Dipping	Taller	Mayo- Noviembre	Aprender a realizar una correcta higiene del pezón de la hembra caprina en el proceso pre y post ordeña, con el fin de reducir niveles de mastitis clínica y subclínica	Luego de una charla explicativa, nos dirigimos a realizar el procedimiento descrito. Los usuarios aprenden como realizar la técnica Dipping

Enfermedades prevalentes del ganado caprino	Taller	Julio-Octubre	Valorar la prevención de las enfermedades por sobre el tratamiento de éstas	Luego de una exposición de las enfermedades a tratar, se enseña a los usuarios vías de administración intramuscular, subcutánea y endovenosa y distintos medicamentos a utilizar en sus animales
Cosmética natural	Taller	Mayo	Aprender a realizar cosmética natural a base de leche de cabra y aceite de oliva	En la actividad, se capacita a usuarios para elaborar subproductos en base de leche de cabra y aceite de oliva, para sacar máximo provecho a la materia prima. Usuario con capacidad de elaborar subproductos para el consumo familiar y con potencial comercial.
Corte de pezuña	Capacitación	Noviembre	Manejo de técnicas y equipamiento para realizar correcto corte de pezuña	Se realizan cortes demostrativos de pezuñas. Los usuarios realizarán periódicamente este manejo
Prevención y control de la Hidatidosis	Capacitación	Agosto	Dar a conocer los principales riesgos asociados a la enfermedad Hidatidosis, ciclo de vida y métodos de control para ésta	Luego de una charla explicativa, los usuarios reciben antiparasitarios de uso interno para perros y gatos en formato comprimidos. Los usuarios realizarán esta práctica de forma periódica.
Sales minerales y su importancia en la suplementación	Taller	Abril-Mayo	Dar a conocer los principales riesgos asociados a la enfermedad Hidatidosis, ciclo de vida y métodos de control para ésta	Se genera conciencia de la importancia de los minerales para el ganado y se fomenta su utilización. Posterior a la exposición se hace entrega de 1 caja de sales minerales

(Muestra imágenes de las actividades caprinas realizadas)

Daniela Lira dice tenemos fotos también del plan caprino, este es un nuevo programa que tiene el Indap que lo está desarrollando en la comunas, nosotros tenemos 17 usuarios de los programas que están dentro del plan caprino, este plan pretende ayudar a aumentar su rendimiento y por ende sus ingresos a las unidades, además el plan caprino hace acciones formativas no solo a usuarios también a nosotros para que podamos entregar información más actualizada y mejores conocimientos, ahí termino con eje productivo; paso a **Eje apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida** esto apareció año pasado, el año pasado se hizo reunión entre Indap, nuestra contraparte y yo para ver en que lineamientos el municipio se iba a comprometer a ayudar a los usuarios Prodesal y Padis, aquí dentro de los lineamientos nos comprometimos en apoyar en:

Eje de trabajo	Carencia identificada	Describe la actividad del equipo técnico en apoyo a la gestión de la solución (acción)	N° Beneficiarios
Educación, salud, justicia y seguridad ciudadana	Salud	Rondas medicas, vacunación y entrega de medicamentos	Todos los Beneficiarios
Educación, salud, justicia y seguridad ciudadana	Salud	Tenencia Responsable de mascotas	22 Beneficiarios
Educación, salud, justicia y seguridad ciudadana	Salud	Implementar y diversificar huertas de autoconsumo	30 Beneficiarios
Vivienda y acceso a servicios básicos	Agua Potable	Provisión de agua para el consumo humano y animal	67 Familias beneficiadas
Conectividad física y de telecomunicaciones	Conectividad y caminos	Entrega teléfonos móviles, instalación antenas repetidoras y mejoramiento de caminos, sistemas fotovoltaicos	4 Beneficiarios 4 Beneficiarios
Pobreza, vulnerabilidad social y equidad	Apoyo con ayudas sociales	Entrega de víveres, materiales de construcción, traslados y otros	20 Beneficiarios 7 Beneficiarios 1 Beneficiarios

Daniela Lira dice otra de las áreas de apoyo fue tema de la “provisión del agua potable para consumo humano” siempre el municipio ha tratado de apoyar con agua para el consumo de los animales, sé que fue muy difícil, hay 67 familias de nuestro programa que reciben agua por camión aljibe, igual a los concejales ahí hay un trabajo que hay que hacer, tengo clarísimo que el agua que se entrega a las familias no es un tema que el municipio decide, o voluntad de aquí, de hecho cuando salgo al campo debo contrales a las personas como es porque la gente se queja mucho y dicen que el municipio no les entrega el recurso, y yo les digo como funciona esto, que el municipio entrega lo que puede entregar, eso siempre se los explico a la gente, se los explico como tema personal

porque a mí me llegan 700 litros de agua a mi casa y eso es inhumano, 50 litros al día no se puede vivir, eso es real, creo que aquí como municipio se debe exigir, porque las personas que deciden esas cosas en su vida les ha faltado agua, yo creo que aquí se deben hacer gestiones de concientizar en eso, aquí cuando les llevan el agua los crianceros comparten el agua con sus animales y con otras cosas que tiene que hacer, es un problema tremendo, sabíamos que teníamos ese problema, así que le queda como tarea

Presidente Galleguillos dice ¿usted sabe si esa gestión se ha hecho?

Daniela Lira dice yo creo que sí usted la ha hecho

Presidente Galleguillos dice pero no la he hecho yo, la ha hecho la Asociación de Municipios Rurales a través de todas las vías habidas y por haber explicándoles lo mismo que dice usted que es inhumano vivir con 50 litros de agua diarios, es una decisión que está hace año los camiones de emergencia llevan acá 10 años y siguen siendo 50 litros por persona

Concejal Aviléz dice creo que la aseveración que hace la profesional también no da a lugar porque nosotros estamos muy preocupados, las visitas que hacemos a los crianceros, hay una gran preocupación por el elemento agua para consumo humano tanto como para los animales, creo que el comentario no, hay gran preocupación de este Concejo Municipal

Presidente Galleguillos dice yo creo que la Daniela no es que reclame que no se ha hecho la gestión, sino que nos pide que la hagamos, le rectifico que esa gestión está hecha no solamente desde La Higuera, porque las cosas no van a cambiar porque La Higuera lo pide, La Higuera es una comuna más dentro de todo el universo, la hemos hecho por medio de Municipios Rurales donde se encuentra la mayor cantidad de estos usuarios, lo hemos hecho mil veces y lamentablemente esto ha pasado también porque se ha hecho mal uso de parte de otras comunas con agua, se han descubierto camiones llenando piscinas, vendiendo agua, y cada vez se ha vuelto más estricto este tema le han puesto GPS a los camiones, medidor de agua a los camiones, cuando se deja agua la persona debe firmar porque así está normado, está el instructivo de entregar 50 litros diarios por persona, sigamos adelante con la presentación Daniela Lira dice de hecho reconozco y lo dije, sé que esas gestiones se han hecho por años, porque llevo trabajando aquí 11 años y es algo que lo hemos conversado, se la gestión que se ha hecho, el tema está en que nosotros vamos al campo y la gente nos expresa que existe ese problema,

de hecho nosotros en terreno explicamos que es lo que sucede, porque nosotros sabemos que es lo que pasa, pero creo que como no ha cambiado nada, hay que continuar diciendo porque la problemática está, estamos claros que se han hecho muchas gestiones, pero no ha cambiado nada, es solo eso, también otra de las líneas de apoyo que se comprometió el municipio era tema de conectividad algunos usuarios recibieron teléfonos móviles fáciles de utilizar, se han arreglado los caminos, apoyo con ayudas sociales 28 personas que se beneficiaron, les puse documentos que son certificados que ha emitido el municipio que dan cuenta de estas ayudas que ha hecho cada vez que entregamos los informes trimestrales a Indap; en cuanto asesorías técnicas estas son orientadas a resolver las causas de los problemas detectados en los PTA, levantamiento demandas, ejecución de proyectos, levantar información (Ficha existencia animal, Ficha de ingreso bruto, apoyo al programa Plan Caprino, SAT Olivos, entre otros, por profesional se deben hacer 250 Salvador y 360 para Daniel, eso se nos exigió por Indap que aumentáramos las visitas de Daniel era por tema que tenemos muchos crianceros en el programa y era para que recibieran mínimo tres visitas en el programa, aquí es algo que tenemos que ajustar ahora; dentro de los **Instrumentos de Fomento**, nosotros lo que hacemos trabajamos con los recursos propios de los programas y además postulamos a todos los instrumentos de fomento que tiene el Indap para conseguir más recursos para nuestros usuarios, aquí está el detalle de cada uno de los instrumentos, los montos y cuantas personas se beneficiaron:

Instrumento Fomento	N° Beneficiarios	Total Inversión
IFP	38	45.868.295
PROM	5	6.344.595
PRI	1	9.997.000
PDI	1	3.677.129
BLA	3	3.500.000
SIRSD-S	5	7.140.000
Capital de trabajo (FOA)	165	18.975.000
Emergencia Pecuaria	168	23.464.635
Créditos	15	21.100.000
Convenios	171	54.420.000
TOTAL		194.486.654
PDI Plan Caprino	7	23.027.401
Incentivo Plan Caprino	10	2.000.000
SAT Olivícola	18	48.010.999
TOTAL		73.038.400

Daniela Lira dice dentro del aporte municipal 2021 fue de:

PRODESAL	
Total Aporte Municipal 2021	\$ 7.650.685
Rendición a Diciembre	\$ 2.364.950
Saldo	\$ 5.285.735

PADIS	
Total Aporte Municipal 2021	\$ 13.405.443
Rendición a Diciembre	\$ 3.525.660
Saldo	\$ 9.879.783

Aporte solicitado gestión 2021	\$ 21.056.128
Aporte ejecutado gestión 2021	\$ 5.890.610
Saldo 2021	\$ 15.165.518

Daniela Lira dice los saldos se debe que nos quedó a que el año pasado cuando partimos el año nosotros elaboramos plan de trabajo, cuando partimos el año estábamos en pandemia donde es muy difícil planificar, al planificar dijimos no vamos a hacer giras, no destinamos los recursos porque no sabíamos cómo se venía el año, nosotros entendemos que si las cosas se hubiesen puesto mal, el municipio no podría destinarnos recursos porque esos recursos se destinan a temas de salud o cosas más importantes para la comunidad, teníamos aporte solicitado de 21 millones, ejecutamos 5 millones, nos quedó saldo de arrastre de 15 millones, se solicita para ejecución de este año; aquí les vamos a dar a conocer las actividades que estamos planificando a desarrollar este 2022:

Eje Productivo PTA Agrícola

Actividad	Objetivos
*Asesoría Agronómica	Mejorar rendimientos , procesos.
Taller Fenología y pronósticos de cosecha	Mejorar los procesos productivos
Capacitación Elaboración de Aceite de Oliva	Mejorar los procesos productivos, aumentando los volúmenes de comercialización
*Taller en Elaboración de Aceitunas	Mejorar los procesos productivos, diversificar los volúmenes de comercialización
*Capacitación de Manejo seguro de Agroquímicos	Elevar estándares de inocuidad del producto
Capacitación en Manipulación e Higiene de Alimentos	Elevar estándares de inocuidad del producto
*Capacitación de Fertilización	Mejorar rendimientos
*Taller de Poda	Mejorar rendimientos
Taller de Riego	Mejorar rendimientos
Taller de Manejo, Mantención y uso seguro de Maquinaria	Mejorar procesos productivos
* Taller de Huerta familiar	Crear huertas de autoconsumo
* Taller Cosmética natural a base de aceite de oliva	Aumentar oferta de subproductos
Taller Manejo Integrado de Plagas	Mejorar rendimientos
Mesas de Control Social	Espacios de participación entre usuarios , municipio, INDAP y equipo técnico
Reuniones informativas	Fomentar participación de usuarios
Postuacion a Proyectos de Inversión de INDAP	Mejorar procesos, rendimientos

Eje Productivo PTA Pecuario

Actividad	Objetivos
*Asesoría Técnicas	Elevar niveles de producción , bienestar animal , elevar estándares de inocuidad en el proceso productivo
Capacitación Operación y uso seguro de equipos pecuarios	Elevar estándares en procesos productivos
*Encaste y selección de la hembra con marcación de autocrotales para sistemas estabulados.	Aumentar tasas de fecundación y fertilidad
*Taller Manipulación e higiene para producción de alimentos	Elevar estándares de inocuidad del producto
*Taller Correcto uso de dipping	Elevar estándares de inocuidad del producto
*Taller Enfermedades prevalentes del ganado caprino	Elevar niveles de producción y bienestar animal
*Taller Corte de pezuñas	Elevar niveles de producción y bienestar animal
*Capacitación Prevención y control de la hidatidosis	Dar a conocer riesgos asociados a la enfermedad y prevención
*Capacitación Bases para una correcta alimentación	Manejar requerimientos del ganado caprino
*Taller vías de administración de medicamentos	Adquirir conocimientos para administrar medicamentos correctamente
* Taller Sales minerales, suplementación y su importancia en la alimentación caprina	Elevar niveles de producción y bienestar animal
Asesorar en procedimiento de captura de registros	Incentivar uso registros productivos y economicos
Reunión informativa	Fortalecer las instancias de organización y asociatividad existentes
Mesa de Control Social	Espacios de comunicación e información entre usuarios , municipio, INDAP y equipo técnico
Postulación a instrumentos de INDAP	Aumentar el estándar de inocuidad de los productos y precio promedio de venta

Daniela Lira dice aquí todas las actividades con asterisco (*) usan recursos municipales para su ejecución; detalle de aporte municipal para el 2022 el Indap nos solicita que mínimo pidamos aporte de 15% de valor convenio está ajustado al monto de 8 y medio millones, el municipio siempre nos ha aportado como el 30%, estos años los hemos bajado porque llevamos como dos años con saldo de arrastre, ese saldo se justifica por la pandemia, el primer año todos con el susto, nuestros usuarios tampoco querían hacer cosas, suspendimos giras, el año pasado fuimos más cautos y no quisimos gastar tantos recursos porque no sabíamos cómo se venía, pero el año pasado en el gasto que hicimos fue en insumos veterinarios que nos permite hacer el trabajo en terreno, porque es difícil que vaya el veterinario a ver a los animales sin insumos porque a las personas hay que mandarlas a La Serena comprar, en talleres de cosmética natural y en combustible

Aporte municipal para el 2022

• Insumos Veterinarios (\$ 4.000.000)							
• Insumos Agrícolas (\$6.000.000)							
• Taller cosmética natural (\$ 600.000)							
• Taller Huerta Familiar (\$ 1.000.000)							
• Materiales de Oficina (\$ 565.518)							
• Combustible (\$ 6.000.000)							
• (\$ 6.500.000)							
<table border="1"> <tr> <td>Saldo gestión 2021</td> <td>\$ 15.165.518</td> </tr> <tr> <td>Aporte solicitado gestión 2022</td> <td>\$ 8.500.000 (15%)</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto a ejecutar gestión 2022</td> <td>\$ 23.665.518</td> </tr> </table>		Saldo gestión 2021	\$ 15.165.518	Aporte solicitado gestión 2022	\$ 8.500.000 (15%)	Presupuesto a ejecutar gestión 2022	\$ 23.665.518
Saldo gestión 2021	\$ 15.165.518						
Aporte solicitado gestión 2022	\$ 8.500.000 (15%)						
Presupuesto a ejecutar gestión 2022	\$ 23.665.518						

Daniela Lira dice este año como tenemos presupuesto de 23 millones, hemos separado como gastar los recursos para hacer nuestras acciones formativas, insumos veterinarios donde se compran sales minerales, povidonas yodadas, los antiparasitarios, todo esto sale de los recursos municipales, insumos agrícolas porque queremos que cuando hagamos las

actividades agrícolas se necesita comprar herramientas para que puedan desarrollar los trabajos, taller de cosmética natural queremos hacer dos, talleres de huertas familiares, materiales de oficina, combustible para el equipo técnico, saldo lo estamos trabajando como el plan de trabajo no lo hemos terminado, estamos buscando en que podríamos invertir y una de las cosas que estamos pensando es en hacer convenio con universidad de Chile para que nos permita hacer análisis de la leche, si tiene algún problema de contaminación, o nos diga dónde está el problema y eso nos permite ayudar al usuario en el problema que tenga; eso sería todo, muchas gracias

Concejal Aviléz dice agradecer la presentación, es didáctica, se entiende, consulta si puede enviarnos la nómina de los 171 usuarios

Presidente Galleguillos dice se las envió al grupo

Concejal Aviléz dice otra situación que tiene que ver con los 67 usuarios que requieren entrega de agua, poder tener esa nómina, también dentro de las capacitaciones que ellos hacen mejorar la entrega del vital elemento, es fácil decir que no se cumple, lo otro no sé si les corresponde a ellos, pero una capacitación que tenga que ver con optimizar el recurso agua, por ahí pasa varias situaciones

Concejal Morales dice solamente felicitaciones al equipo de Daniela, a Salvador que lo he visto hartito en terreno con la gente, han sabido escuchar más que buscar asesorías, ha entendido que los técnicos están acá que son los usuarios, ellos están con las herramientas para mejorar la calidad de vida, considero porque fui usuario, considero que han sabido trabajar en el campo, es complejo tener ese rol con gente por ejemplo que no tiene cuarto básico, tuvimos experiencia con gente del SAG cuando hicieron el estudio por tema de leones porque el león mataba las cabras, entonces ellos han sabido llevar esa relación que a veces cuesta entenderla, el criancero es bien previsional para trabajar, entregarle herramientas para mejorar su producto o mejorar su calidad de vida a veces cuesta encontrar la forma de entrar, y Salvador, Daniela y Daniel el veterinario han sabido llevar eso adelante, igual voy a revisar presentación, solo felicitaciones, y el plan caprino solo está enfocado a los usuarios al parecer, esa es la pana que tiene el plan, más que a todos los crianceros que existan en la comuna

Concejal González Rojas dice felicitar a los niños, siempre han hecho un gran trabajo, eso nos consta a quienes hemos estado cerca años y en comunicación con ellos, mi solicitud era la misma del concejal Aviléz la

nómina de los usuarios del agua, por inquietudes por tema agua, porque a veces no tenemos idea quienes reciben el beneficio, eso nada más, felicitar a los niños, cuenten con todo mi apoyo

Concejala Hernández dice primeramente como decían los colegas felicitar al equipo de trabajo, creo que ellos han realizado un tremendo trabajo con los crianceros, se han empapado de la vida de los crianceros, su apoyo ha sido fundamental para ellos, felicitarlos nuevamente, hemos sabido del trabajo que hacen, ellos cumplen con una labor fundamental, apoyarlos en la crianza de los animales, poder apoyar con talleres, excelente los talleres que realizaron, muy bueno el taller de cosmética eso los apoya para poder tener más recursos, felicitarlos y decirles que cuentan con nuestro apoyo

Concejala Godoy dice agradecer la presentación súper informativa, tengo una duda ¿cuáles son los requisitos que tienen que cumplir o que cumplen las personas para estar en los programas?

Daniela Lira dice que desarrolles alguna actividad productiva, que tus activos nos sean mayor a 3500 UF, que tengas registro social de hogares hasta 50 puntos, tenemos usuarios que en este momento tienen 80 puntos ellos están dentro de los programas y ellos no tienen acceso a incentivo FOA, la idea es que en los programas solo haya micro productores, tema de tenencia de agua o tierra no es requisito, puede ser ocupante, arrendatario, propietario, comunero, pero eso es principalmente, es hablar con nosotros, los visitamos, ver si tienen las condiciones, les pedimos los documentos

Salvador Mondaca dice importante informar que el programa está al tope Daniela Lira dice el programa funciona con 171 usuarios, si hay algún usuario que falleció, que vendió sus animales, se fue del lugar se elimina y se reemplaza por un usuario nuevo que está en lista de espera; aclarar el tema de agua que dije ese número de 67 personas es que están en la ruta hídrica

Concejal González Alarcón dice esto es más que nada una presentación del trabajo que se hizo el 2021, agradecer la estadística, los datos, este año estar más atento porque de cierta manera la percepción de los crianceros de ciertos sectores es totalmente adversa a lo que noté de la presentación en cuanto al trabajo que se realiza, la presencia en terreno, eso mas que nada

Presidente Galleguillos dice Jorge tiene que entender que no todos los crianceros son parte del programa Prodesal, son 110 crianceros

Concejal González Alarcón dice lo tengo claro, dentro de ese listado estar atento más que nada a eso

Presidente Galleguillos dice es bueno aclarar estas cosas Jorge, tú dices que dentro de los 110 crianceros ¿hay algunas que no están recibiendo atención o buena atención de parte del programa?

Concejal González Alarcón dice se dice en algún momento se mencionó eso, creo que a muchos nos comentaron eso cuando estuvimos haciendo campaña

Presidente Galleguillos dice ah es que tiempo de campaña, es tiempo de campaña y todo estaba bueno en la municipalidad, más que nada eso

Concejal González Alarcón dice le hablo del periodo de Junio a Diciembre es lo mismo, más que nada eso con esta presentación y estadísticas uno se empapa de información, uno dice esto se puede ofrecer respecto al año anterior, eso más que nada

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones sesión ordinaria N° 21 del Concejo Municipal

En observación:

Concejal González Alarcón dice quedaron 3 palabras mal escritas, rectificar en cuanto a ortografía, usted menciona verano y dice verno, Urbano dice señor, se escribe como señora

Mario Pizarro dice concejal precisar página

Concejal González Alarcón dice la preciso por interno don Mario, porque lo revise en el teléfono y no me precisa página, lo otro la palabra whatsapp rectificarla, está escrito como uno la pronuncia y tiene su escritura bien establecida, no tengo más observaciones y aprueba el acta

Concejal Aviléz dice revisar página 8 donde dice concejal Aviléz dice en una colocaron zanjas y dije en un sector colocaron zanjas, para que se entienda bien, no tengo más observaciones y aprueba el acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 18 del Concejo Municipal

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Susana Zepeda Barraza, pobladora de Chungungo en donde solicita ayuda para realizar saneamiento de terreno en la localidad de Chungungo
- Carta de Macarena Olivares Rivera de la localidad de Chungungo para solicitar patente de alcoholes para su restaurant
- Carta de Pobladores de La Higuera que quieren regularizar propiedad de terrenos ubicados en sector Los Potreros de La Higuera

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Aporte Municipal a Programas Padis y Prodesal Año 2022 de \$ 8.500.000

Presidente Galleguillos dice tal como lo decía Daniela los aportes los hemos disminuido estos años a propósito de la pandemia, creemos y entendemos que hay cosas que en estas condiciones no podemos hacer, por lo tanto la solicitud de aporte de este año es de \$ 8.500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, Godoy, González Rojas y Hernández, más el voto a favor de Presidente

Galleguillos aprueba 4.1 Aporte Municipal a Programas Padis y Prodesal Año 2022 de \$ 8.500.000. **Acuerdo N° 131.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Aplicación Ley N° 19.925, letra "c", Otorgamiento Patente de Alcoholes Restaurant Diurno Nocturno, en favor de Macarena Olivares Rivera de la localidad de Chungungo

Presidente Galleguillos dice recordar que esta vecina tiene un restaurant con patente autorizada en la localidad de Chungungo y está pidiendo al Concejo Municipal el otorgamiento de patente de alcoholes, se les hizo llegar los antecedentes a ustedes concejales, el requerimiento es al Concejo para poder otorgarla

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice Alcalde me imagino que la carpeta la revisó el encargado por eso se está presentando al Concejo

Presidente Galleguillos sí, de hecho tiene patente de restaurant aprobada

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, Godoy, González Rojas y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos aprueba 4.2 Aplicación Ley N° 19.925, letra "c", Otorgamiento Patente de Alcoholes Restaurant Diurno Nocturno, en favor de Macarena Olivares Rivera de la localidad de Chungungo. **Acuerdo N° 132.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Autorización proceso de saneamiento de terrenos propiedad municipal ante Ministerio de Bienes Nacionales, por vecinos (14), sector "Los Potreros" en la Localidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice ustedes concejales recibieron carta solicitud de parte de los vecinos, informe técnico por parte de nuestro asesor José Luis Morán donde explica cuál es el mecanismo para regularizar esta situación, que en este caso requiere aprobación del concejo municipal, se

encuentra presente en la sala un grupo de estos vecinos que han venido también a argumentar algunas cosas que puedan salir, las preguntas y respuestas las voy a ir recibiendo en la medida que pida el voto

Votación

Concejal González Alarcón dice tuvo la oportunidad de conversar con varios vecinos, creo que el sector que tienen es privilegiado, no queda más que apoyar esta iniciativa que tomaron ellos como familia y grupo, apruebo la solicitud para que puedan realizar sus trámites

Concejal Aviléz dice apruebo, pero me gustaría al mismo tiempo no conformarme con informe técnico de don José Luis Morán y que fuera acompañado de un informe jurídico para que no tengan problemas cuando hagan los trámites en alguna otra oficina, que fuera acompañado con informe jurídico

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas dice sumándome a las palabras del concejal Aviléz más que nada pedir a la administración que se haga todo legal que se nos dé a conocer como va el proceso, no es menor son 14 familias, las 14 familias son de La Higuera y nacidos y criados acá, así que merecen tener su terreno, lo único que solicito es que todo esto vaya por buenos pasos y como lo mencionaba recién legalmente, así que yo apruebo

Concejala Hernández dice por supuesto que apruebo y felicito a la familia por el momento que ellos decidieron irse tan retirado del pueblo, los entiendo, los felicito y ya luego iremos a visitarlos por allá, así que de todas maneras apruebo, apoyo a mis vecinos y coterráneos muy queridos por mi familia

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, Godoy, González Rojas y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos aprueba 4.3 Autorización proceso de saneamiento de terrenos propiedad municipal ante Ministerio de Bienes Nacionales, por vecinos (14), sector “Los Potreros” en la Localidad de La Higuera. **Acuerdo N° 133.**

Presidente Galleguillos dice le voy a dar la palabra a don Juan Santander para que pueda darnos su apreciación de todo esto que se aprobó de

manera unánime para que ustedes puedan realizar el saneamiento de sus terrenos

Juan Santander dice soy uno de los precursores de la llegada a los terrenos bien conocido como Los Potreros, dar las gracias porque lo aprobaron de forma unánime y eso se agradece mucho, somos una familia bien numerosa, como dijo Roquer todos somos higueros los que estamos en los terrenos, llegamos el año 2014 a ese sector, nuestra idea no es solamente vivir humanamente, sino que tener un desarrollo sustentable en cuanto a la forestación, si no hay el elemento vital que es el agua vamos a ver como poder traer agua para plantaciones, los invitamos a conocernos a los potreros y serán bienvenidos, la idea no es que esto termine acá, la idea es seguir y conocernos y recibir el apoyo del Concejo y del señor Alcalde, por mi parte les agradezco mucho

Se retiran los vecinos

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informar y entregar las contrataciones del área de salud de este año 2022, que al parecer están bastante atrasados porque son las contrataciones del año; lo otro informarles que me llegó información como off de record y se va a anunciar dentro del día y es que La Higuera pasa a Fase 2, debiera ser a partir del Miércoles, recordar que hoy no hay cuarentena, no hay estado de excepción, las fases lo único que hacen es reducir aforos para cierto tipo de actividades

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 Varios

Concejal González Alarcón dice primero consulta general es sobre el personal que se iba a contratar en área minería, ¿en que está eso?

Presidente Galleguillos dice tenía candidato para ese cargo, este niño encontró trabajo en el norte, tengo entendido que la Asociación Minera me envió un curriculum hace unos días, pero también estoy pidiendo otros, espero que a partir del 1 de Marzo cuando comience la entrega de oferta

programática de parte de las instituciones ligadas a la minería, poder tener esta persona para que apoye en la formulación de los proyectos a los mineros de La Higuera que quieran y o puedan y cumplan con los requisitos para este tipo de beneficios, va a llegar concejal

Concejal González Alarcón dice cómo va lo que le solicité respecto al colegio, sobre el tema de las palomas ¿cómo nos estamos preparando para el inicio del año escolar?

Presidente Galleguillos dice pedí al departamento cotizar sobre estas cosas, en la tarde tengo reunión con educación y espero tener información sobre ello

Concejal González Alarcón dice lo otro sobre la reunión que se realizó el día jueves, en lo personal no quedé conforme con la iniciativa que usted propuso del bunker, lo veo como una medida no a tan corto plazo, insisto hacer el pozo profundo en terreno municipal y poder aportar con la cantidad suficiente de agua que nos proporcione el pozo, creo que esa es una medida a corto plazo como usted lo mencionó en algún momento

Presidente Galleguillos dice teniendo la autorización del dueño del terreno, en el fondo a mí lo que me interesa es que alguien nos certifique ..., a ver aquí nadie se va a atrever a garantizar que el lugar donde perforemos va a tener agua suficiente para abastecer el sistema, por tanto lo único que estamos esperando es un respaldo y vamos a solicitar un respaldo tanto a la empresa a lo mejor la que usted nos mandó que hacen estudios hidrogeológicos, geográficos que en el fondo que nos den por lo menos un estimativo, un respaldo para perforar el mejor lugar, recordar que esto no es una solución, a ver si este pozo se llega a construir va a ser una solución definitiva y permanente en el tiempo para el APR, no por estar apurados hoy día vamos a cometer el error de construir un pozo, gastarnos más de 100 millones en un lugar que no nos va servir, o no va dar lo que estamos estimando, o lo que el APR necesita para poder subsistir, así que más allá de sus aprensiones que pueda tener, porque al final del día el responsable de todo voy a ser yo, entonces lo voy a hacer cuando tengamos el respaldo suficiente y ustedes también

Concejal González Alarcón dice ¿respaldo técnico?

Presidente Galleguillos dice técnico, la autorización formal del terreno, todas esas cosas

Concejal González Alarcón dice lo otro, producto a la situación que pasó el fin de semana, de los casos positivos que hubieron, a nosotros de manera particular nos afectó el caso de uno de los adultos mayores de la

familia que se hizo el examen pcr el día miércoles y recién anoche a las 23 horas porque realicé una consulta directamente al director, nos comunicaron que había salido positiva, desde el miércoles hasta ayer a las 23 horas no la habían notificado que era positiva y esa información ya estaba en el Cefam, durante el fin de semana se dio harto a conocer esta situación, creo que hay que hacer un llamado de atención al área y estar atento, ver la situación local que tenemos en cuanto a exámenes pcr directamente y ver de qué manera se puede apoyar la gestión con ambos directores

Presidente Galleguillos dice Jorge me puede enviar por interno el número de la persona para poder hacer el seguimiento y reclamo del caso, porque sin nombre no puedo hacer nada

Concejal González Alarcón dice se lo digo consulté a Francisco anoche por el caso de Perla Torres Torres, cerca de las 23 horas me confirma que estaba positiva,

Presidente Galleguillos dice está bien, pero me dices que del miércoles al domingo no la notificaron, te dijo algo al respecto

Concejal González Alarcón dice no la notificaron, pero de cierta manera hay una falla, a ella le cuesta acercarse al Cefam, no sé si los paramédicos, los técnicos,..... ese es el llamado de atención

Presidente Galleguillos dice lo voy a ver

Concejal González Alarcón dice no hay fluidez en la información, si hay una persona a cargo, creo que ahí no estamos bien, nos estamos durmiendo un poquito

Presidente Galleguillos dice hay una persona, hay un equipo

Concejal Aviléz dice insistir en la solución, escuché hace tiempo atrás de la situación de la compra del camión aljibe, ¿hay alguien que nos pueda informar de esa situación?

Presidente Galleguillos dice yo les puedo informar, todos los días tengo al equipo preguntando al proveedor si hay en stock camión aljibe, no hay stock, tenga por seguro que tanto a usted como a mí me importa, porque yo veo los problemas que tenemos como emergencia, el camión queda en pana, todos los días problemas con el agua

Concejal Aviléz dice estaba viendo en otra municipalidad que se demoraron bastante tiempo en que llegara el camión, en la Municipalidad de Los Vilos pero al fin llegó

Presidente Galleguillos dice si pero ese camión es FNDR, es de Gobierno, nosotros no hemos presentado proyecto de camión aljibe, presentamos de

excavadora, de camión de basura, pero el camión aljibe lo vamos a comprar con recurso municipal que ustedes mismos aprobaron

Concejal Aviléz dice mi consulta es por apurar el trámite, pero con la respuesta de usted que dice que están preocupados

Presidente Galleguillos dice es un problema de stock

Concejal Aviléz dice seguir con tema hídrico, usted ese día comentó que había tenido una conversación con el señor Findel lo cual me alegra que haya habido participación y buena recepción del señor Findel, ahora la experiencia que se tiene con el señor Findel por otras situaciones de la mismo índole se demora bastante en tomar las decisiones, no sé cómo poder llegar a él de forma más insistente para ver si esto se puede lograr dentro de los próximos 6 o 4 meses, insistir para que el de la autorización y se puedan hacer los estudios necesarios y lograr el objetivo que nos convoca como Concejo Municipal y administración

Presidente Galleguillos dice llamé a Gerardo (Findel) para pedirle reunión tal como ustedes me lo habían pedido, obviamente me preguntó cuál era el tema, le expliqué lo del pozo, que había un estudio hidrogeográfico, le dije que también lo que él estaba pidiendo lamentablemente no se podía hacer porque no puedes incorporar un tema privado en un proyecto público, en el fondo él me dijo bueno que ojalá desde la DOH les hubieran dicho desde un principio que no se podía y él se hubiera quedado con eso que no se puede y no se puede nomás, está la posibilidad de construir un pozo a la altura del actual, incluso el pozo es más arriba del peaje y eso es bastante lejos, pensando que ese pozo hay que comunicarlo con el actual, entonces le dije que teníamos la posibilidad de hacerlo inclusive con recurso municipal, pero un pozo más al centro de la cuenca, pero a la misma altura del actual, cosa de poder minimizar el costo de línea eléctrica e hidráulica, me dijo que sí que lo autorizaba, en ese momento cuanto tengamos argumentos técnicos y lo tengo que ver con la gente de obras, vamos a hacer una reunión y los voy a invitar para que todos juntos podamos aportar, saber y ver cuál es el formato de pozo que se construiría, voy a pedir a la DOH que nos den los términos de referencia o especificaciones técnicas que debiera tener ese pozo para su construcción, conversando el fin de semana con algunas personas entendidas en la materia me dicen que la caseta del pozo puede estar fuera del centro del río y construir solamente el pozo en el centro del río, pero va a ser una solución permanente y definitiva, pero lo otro como se los dije ese día queremos supervisar la condición del pozo actual, el

operador insiste que el pozo tiene poca profundidad, pero no es la profundidad lo que se mide, al pozo hay que medirle el caudal, por abajo el agua está corriendo, no es que ese pozo sea una piscina acumuladora de agua, este pozo puede tener 3 metros de agua desde el espejo de agua hasta el fondo, pero son 3 metros de agua que van pasando por abajo, lo que hay que medir aquí es el agotamiento del pozo, según lo que a mí me han informado los técnicos de la empresa como ellos no construyeron el pozo y ven la operación, el APR corta el agua a ciertas horas, pero a esas horas el pozo aún podría proveer agua, es un tema que tenemos que probar y pedí que hoy lo coordinaran para poder hacer esa prueba

Concejal Aviléz dice dentro de la tabla lo que aprobamos el 4.3 proceso de saneamiento de terreno, sabe que como se va a desprender de un patrimonio el municipio me gustaría que hubiese un informe jurídico para no caer en ninguna situación y los vecinos queden lo más jurídicamente protegidos y puedan hacer sus trámites en un futuro, posibilidad que el abogado pueda darle una vuelta a la solicitud

Presidente Galleguillos dice ok, conversado con Iván y efectivamente él siempre me sugiere poder pasar por Concejo la autorización para poder aplicar, ahora el 2695 es un procedimiento que se lleva aplicando hace varios años y la gente ha obtenido sus títulos sin ningún problema, ahora la única diferencia es que este terreno es de propiedad municipal

Concejal Aviléz dice desprenderse de un patrimonio municipal que es de todos sería bueno tener un respaldo, hoy hay mucho control, hay mucho tema de transparencia, es necesario como concejales tener ese respaldo, nada más para que los vecinos no vayan a tener un cuestionamiento hacia nuestra gestión

Concejal Morales dice solamente una sugerencia en relación a lo que planteó ese día del bunker, no es mala idea, pero puede ser ... lo que todos saben el agua y después quizá se puede seguir implementando para no perder la obra y que pase el río, está buena la cosa del bunker, pero primero,..... lo antes posible ver los detalles técnicos para que se haga

Presidente Galleguillos dice es lo que le comenté a Jorge, hay un montón de cosas, tema terreno autorización, autorización notarial del dueño, proceso de saneamiento es largo se demora más o menos un año, él nos va a dar un certificado para sanear en beneficio del municipio, pero para no esperar el saneamiento también se comprometió a darnos una autorización para hacerlo más pronto y no esperar necesariamente el

saneamiento, lo más probable es que el saneamiento llegue cuando las obras estén ejecutadas y el pozo esté operando, en ese momento el terreno ya va a ser de propiedad municipal, en este caso fiscal y obviamente el mejor respaldo que tengamos más allá de la capacidad del pozo para producir agua, tal como se los dije ese día estas obras no son del municipio, todo lo que se está construyendo es para el APR, hay una sensación de parte del APR que el pozo es nuestro, las obras son para ellos

Concejal González Rojas dice solamente dos puntos, más allá de la chacota que echamos en Caleta por la huella que va al sector del muelle, un auto que se volcó en el mismo sector donde está demasiado peligroso, la huella que sube al restaurant "Entre Rocas" y colinda con el restaurant "Océano" está sumamente peligroso, los vecinos necesitan el apoyo de las autoridades, necesitan que estas dos calles se clausuren porque es un peligro público, por la temporada estival porque es demasiado la cantidad de autos que hay en el día, le doy a conocer acá, es algo preocupante

Presidente Galleguillos dice pericia del conductor no más, le gente lleva años entrando y saliendo por esa calle, la verdad es que los accidentes que se producen es por la mala pericia del conductor, las calles se van a arreglar con el Programa Pequeñas Localidades, como es un problema vecinal los vecinos lo van a levantar como parte de la problemática, son proyectos muy caros concejal, no saco nada con mandar una máquina, no podemos bloquear las calles porque no tenemos la facultad de cerrar una calle, esperemos que este programa nos permita solucionar ese gran problema

Concejal González Rojas dice ¿cómo junta de vecinos van a pedir apoyo a Carabineros para poder cerrar esta calle?, lo comento porque la gente me lo ha comentado desde principio de este periodo

Presidente Galleguillos dice a mí me lo han comentado hace diez años concejal

Concejal González Rojas dice como usted dice viene de años, tuvimos hartos años para haber arreglado ahí, pero no se arregló, igual tenemos que hacer un meaculpa

Presidente Galleguillos dice la forma de arreglar las calles es a través de pavimentación participativa, lo que hay que hacer ahí es pavimentar la calle y hacer un muro de contención, en Caleta llevamos dos mil metros

de pavimentación, se va a hacer la obra definitiva que permita solucionar de manera permanente y definitiva el problema que ahí existe

Concejal González Rojas dice la queja que hizo la señora Miriam Cortés en Facebook y me encargó que lo mencionara en el Concejo sobre el estado en que dejaron su cierre perimetral de su terreno la empresa de alcantarillado, tengo entendido que fue empresa contratista del alcantarillado, hay un daño, le hicieron joder la malla, me puse en contacto con don Eduardo Morales para ver si le daban alguna solución, estaba molesta y ojalá eso se pueda resolver, su terreno está al lado de señora Fresia Torrejón

Presidente Galleguillos dice lo voy a hablar con Eduardo

Concejal González Rojas dice me comprometí con la vecina Daniela Barraza que se comunicó con usted por tema de su terreno en La Higuera, terreno con título, saneado, está detrás de la casa de la señora Teresa Urrutia donde hay contenedor de basura, lo cual se ve afectado el terreno porque toda la basura entra al terreno, pero el viento la arrastra hacia allá, ha pagado para que le limpien el terreno, pide poder cambiar el contenedor de basura a otro lugar donde no afecte a los pobladores

Presidente Galleguillos dice ok concejal

Concejala Hernández dice consultar por el asunto de lo que solicitaron del colegio Pedro Pablo Muñoz, sobre la compra de mobiliario faltante y del container que necesitan para bodega

Presidente Galleguillos dice ya lo hablé con el director

Concejala Hernández dice consultar sobre retirar los contenedores de basura, recuerdo que en el Concejo anterior hablamos que los camiones pasaran a retirar por las casas la basura, lo digo porque he tenido muchos reclamos por las moscas y la hediondez que tienen los contenedores, lo otro sería hacerle aseo a estos contenedores y desinfectarlos, porque cuando uno va a botar la basura donde corresponde, yo voy atrás y olvídense la hediondez en los contenedores, o bien cambiar el sistema y que los camiones retiren la basura de las casa, pero no sé qué se puede hacer para solucionar este problema

Concejala Godoy dice me gustaría pedirle obtener alguna señalética para la pasada en el colegio Carlos Condell, ahí transita demasiado vehículo y los niños están por entrar a clases, sirve tener respaldo que sería señalética de que hay niños en clases o que disminuya la velocidad

Presidente Galleguillos dice ok concejal

Siendo las 13:58 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL